

Convocatoria al concurso de ingreso a la Especialidad en Seguridad de la Información (Con opción a Maestría en Gobierno de Tecnología de información)

DIRIGIDO A:

Egresados de Licenciaturas de las áreas de Ingeniería, Computación e Informática o programas afines, preferentemente con experiencia en el manejo de áreas de Sistemas de Información, Computación e informática en empresas industriales, de servicios o en instituciones de gobierno, interesados en participar en el proceso de selección para ingresar al semestre Primavera 2019, que iniciará el **07 de enero de 2019**.

REQUISITOS BÁSICOS PARA APLICAR

1. Título y cédula de licenciatura en los programas señalados. En caso de no contar aún con el título de maestría, se requiere copia del acta del examen aprobado, o una constancia institucional que acredite que el solicitante obtendrá el grado antes de enero 2019.
2. Manejo de la lectura del idioma inglés equivalente al menos a 1000 puntos en el Examen EXANI III de ingreso a posgrado de CENEVAL o similar.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Solicitar entrevista con el Coordinador de los Posgrados en TI, Mtro. Pedro F. Solares Soto.

- Las citas para entrevista con el Coordinador de la Maestría se harán con: Erika Ton Sánchez al teléfono 59504298, correo electrónico erika.ton@ibero.mx
- Entrevista con el Coordinador (tiempo aproximado 30 minutos).
- Entregar en el momento de la entrevista:
 - * Currículum Vitae actualizado con fotografía.
 - * Carta en la que se describa el perfil profesional del aspirante y los motivos por los que desea ingresar al Posgrado.
 - * Dos cartas de recomendación (por su experiencia, cualidades, crecimiento profesional, etc.)
- Análisis de información, otorgamiento de veredicto.

- Resultado y entrega de carta de aceptación en su caso.

2. Si así lo desea, solicitar algún tipo de Beca.

BECAS PARA ASPIRANTES DE PRIMER INGRESO A POSGRADO

La IBERO contempla dos modalidades de apoyo: Beca y Financiamiento Educativo. El Comité de Becas es quien determina, con base en el análisis de la Solicitud de Apoyo, si otorgar sólo Beca, sólo Financiamiento Educativo o una combinación de ambos; éste es el único órgano autorizado para otorgar o negar un apoyo, así como el tipo y porcentaje de éste, tomando en consideración primordialmente la situación socioeconómica de la aspirante sustentada con documentación completa; aunado a su calidad académica y/o su perfil profesional. La decisión del Comité es de carácter inapelable.

La IBERO se reserva en todos los casos, el fundamento del dictamen.

El Financiamiento Educativo presenta una tasa de interés del 4 % semestral, la cual será revisada semestralmente a fin de mantener una tasa de interés congruente con la economía nacional. Sin embargo, es una tasa de interés fija, es decir, la tasa pactada para un período determinado, seguirá siendo la misma para el monto financiado en dicho período durante toda la duración del financiamiento educativo. Para mayor información contacta a cobranzasuia@ibero.mx.

CONTACTO

Mtro. Pedro F. Solares Soto

Coordinador de la Maestría en Gobierno de TI
Y Especialidad en Seguridad de la Información.
Tel: +52 (55) 59504000 ext. 4720
pedro.solares@ibero.mx

Erika Ton Sánchez

Asistente de la Maestría en Gobierno de TI
Y Especialidad en Seguridad de la Información.
Tel: +52 (55) 59504000 ext. 4298
erika.ton@ibero.mx

Coordinación de Promoción del Posgrado

Tel: +52 (55) 5950-4000 ext. 7518 y 7534
atencion.posgrado@ibero.mx